

Envíe su correspondencia a:

Periódico Granma. Departamento de Atención al Lector. General Suárez y Territorial. Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba. Código Postal: 10699. Zona Postal Habana 6, Apartado Postal 6187 o al correo electrónico: cartasaladireccion@granma.cip.cu Teléfonos 881 9712 o 881 3333, extensiones: 143,145, 148, 177.



¿Quién controla el uso del combustible?

Si **Cartas a la dirección** compilara por temas, este del combustible robado —pues no tiene otro calificativo—, tendría si no un récord un buen average.

El viernes 26 de octubre, P. A. Palenzuela Marrero, escribió como algo común y que parece normal, que el combustible que consumen los transportistas privados en Sibanicú, lo obtienen ilegalmente de diferentes formas. ¡Claro que de diferentes formas! Insólito el dato, 400 litros aproximadamente de fuel oil o gasolina se consumen diariamente por los transportistas y el Servicentro, en los diez meses del 2012, no ha vendido en CUC a estos particulares ni un litro. ¡Increíble! ¿Se le fue la mano a Palenzuela en el dato?... Bueno, no está lejos.

Antes, en reuniones donde he estado, se expusieron los porcentajes de combustible de determinadas zonas y reitero zonas, que han salido de las arcas de Liborio para engrosar los bolsillos de los particulares. Cuando dice Palenzuela “por diferentes vías”, analicemos algunas. ¿Para alguien es un secreto que a algunos directivos con autos se les asigna una cifra considerable de combustible mensualmente? ¿Todos lo usan en funciones de trabajo? Si una parte de ella la venden sería un aporte importante a su salario.

Pero por otra parte, en los viajes al interior de la República hay organismos que tienen tarjetas de hoteles Isla Azul y las portan los jefes del viaje, son directivos o jefes de proyectos y pagan con ellas los hoteles, pero las tarjetas que pagan el combustible, las portan los choferes. ¿Es la hoja de ruta el mecanismo auditable único del uso del combustible en los viajes? No. Todos los vehículos no hacen los mismos kilómetros por litro siendo incluso de la misma marca. Tampoco si viajan a 150 o 160 km/h que si lo hacen a menos velocidad. Si desconectan en las bajadas, ahorran. Pero muchos de ellos llevan tanques de repuesto plásticos, ¡por si se quedan sin combustible! Eso era antes, ahora hay servicentros en muchísimos lugares, los tanques llenos pueden tener una autonomía de cientos de kilómetros y el jefe viaja la mayoría de las veces en el vehículo. ¿Quién controla que no se desvíe el tanque de repuesto, quién controla que no se extraiga de los tan-

ques si el auto parquea en su casa o cerca al regreso? Muchas veces vendiendo viaje repletan los tanques y se carga al proyecto o al servicio que lo pagó. En el mejor de los casos, se gasta en otros usos y así ¿quién cuantifica el costo de un proyecto? Esto es en los casos que no se venda a los particulares. ¿Los chanchullos entre el pistero y el chofer existen o no existen? Pueden marcar y no echar en el tanque.

Estamos todavía en periodo especial, no tan duro como cuando muchos viajaban en bicicleta al centro de trabajo. Ahora no son pocos los ómnibus que tienen los trabajadores para ir a sus centros. Ver Alamar por la mañana y por la tarde.

Pero muchos directivos de niveles intermedios tienen vehículos cual si fueran el director —no profeso el igualitarismo, pero...—. Si los ómnibus pasan por su zona ¿por qué usar el combustible además? ¿Somos tan ricos? Conocí casos de cerca de cien kilómetros diarios en viajes para llevar y traer a un directivo desde su casa. No se puede olvidar el 1993, 1994, tan fácilmente.

La jornada laboral es sagrada. Pero ahora, por ejemplo, en mi centro hay un grupo de profesionales controlando las pipas. Trabajo que hicieron los trabajadores sociales en una etapa. ¿Resolvió aquello la situación? ¿Hasta cuándo será esto?

Otro caso es el del pago en los ómnibus. Se está estudiando, es la respuesta que recibimos. Al paso de estudio harán un doctorado. No se pueden emitir monedas de a 40 centavos como existieron y ponerles además del escudo un ómnibus como símbolo y emitir millones de ellas. Para que se cuantifique realmente cuántos dejan de pagar, pues quien es honrado y deposita un peso, paga por otros que no lo hacen, además de los que roban de copilotos en los ómnibus. ¿Nadie los ve a diario? Eso es robar y es penado por la ley. ¿Hasta cuándo ver esto y soportarlo? ¿Resulta tan difícil bajar el dinero de los ómnibus? ¿Usar otra vía de cobro? Es una ofensa a la honradez, al pueblo. La impunidad hace muchísimo daño a la Revolución.

E. Linares Cala

Mal servicio en Cubacel

Soy cliente de Cubacel hace ya algunos años y desde un tiempo para acá han estado ocurriendo una serie de eventos, de los cuales un solo cliente no es el afectado. Esta situación ya se ha convertido en un problema y queremos darle solución. El servicio de telefonía móvil para celulares existentes en Cuba es un servicio que se paga en CUC, por tanto todos los clientes que Cubacel tiene merecen la mejor atención y el mejor trato a la hora de una pregunta, una queja o una cuestión.

Esto en realidad no está sucediendo. El número 052642266 es el encargado de atender esta área las 24 horas del día y brindar su mejor comprensión, paciencia y dedicación a sus clientes, lamentablemente podría decir que en realidad ese servicio tiene severas dificultades, una de ellas es que nadie responde, o existe congestión en la red y su llamada no se puede completar. A veces cuando responden las operadoras el trato no es el adecuado sin contar que te dejan esperando en el teléfono, luego te cuelgan sin darte respuesta alguna y después no te puedes comunicar. Otra de las irregularidades que está presentando el servicio de telefonía móvil es el cobro de llamadas al exterior, está establecido una tarifa fija por minuto o sea si hablas menos de 30

segundos es la mitad, pues bien en varias ocasiones he concluido la llamada al exterior en menos de 30 segundos y aún así me han cobrado el doble de la llamada, o sea he hablado 30 segundos y me han cobrado por dos minutos, como digo, esto es algo que ya se ha vuelto bastante común y me ha sucedido en una semana hasta 3 veces. Este crédito que se “extravía”, y nunca lo reponen ¿a dónde va?

Con los mensajes de texto nacionales e internacionales sucede algo parecido. Lo envías, te cobran, pero el SMS nunca llega a su destino. Esta vía es la más factible, pero desafortunadamente no contamos con la seguridad de que estos lleguen.

En varias ocasiones me he presentado en las oficinas y allí ha habido numerosas personas presentando mis mismas quejas sobre las irregularidades y en la misma situación, ahí nos damos cuenta de que estas cosas siguen sucediendo y no le vemos la solución a estos problemas. En las oficinas te exigen que vayas con la propiedad de la línea y la identificación personal, después que dices la queja te dicen que ellos no tienen cómo darle solución a estos problemas y no se resuelve nada.

M. E. Sánchez

Maltrato peligroso e innecesario

Aunque han pasado varios días del hecho me decido a escribir ahora pues soy asiduo lector de este espacio y noto que las cuestiones que se plantean no quedan impunes y de una u otra forma tienen respuesta y en este caso puede ayudar a evitar un problema mayor.

El día 27-9-2012 a las 13:05 horas me encontraba en la cola de la Cadeca ubicada en 51, cercano al hospital Frank País en La Lisa, donde la mayoría de las personas eran de más de 65 años cobrando su pensión, cuando llegó el panel de Sepsa matrícula HXB-537 número H-297 a realizar la entrega del dinero, lo cual es normal, pero lo que no es normal es que llegó a una velocidad inadecuada, con los clientes de espaldas que nos dimos cuenta cuando estaban a nuestro lado, incluso, por poco golpean a una señora pues se detuvieron pegados a la cerca donde estábamos los clientes. Esto provocó una queja de todos los que estábamos allí, la cual creció mucho más cuando se bajaron los responsables de esa tarea y sin pedir ni una disculpa, con mala educación, procedieron a ordenarnos que nos alejáramos, lo cual hicimos aun cuando seguíamos contrariados por la actitud de los empleados de Sepsa, quienes durante el tiempo que duró el proceso, se mantuvieron con miradas desafiantes y provocativas, lo cual aumentaba las molestias de los que estábamos allí.

Al concluir su trabajo montaron en el panel y

comenzaron a retroceder pero acercándose a donde estábamos ubicados los de la cola que, por demás, era alejado de la Cadeca, incluso, uno de los clientes tocó el carro para avisar que estaba ahí y se marcharon.

Todos en la cola nos quedamos indignados por lo sucedido y les puedo transmitir los criterios que emitimos los que estábamos allí como: exceso de fuerza, agresivos, provocativos, abusadores, irresponsables, no había necesidad, podían haber causado un accidente o una confrontación, etcétera.

Algo conozco sobre este tema y puedo asegurar que no era necesario hacer tantas cosas para imponer autoridad. En muchas ocasiones he sido testigo de otra actitud, llegan los carros de Sepsa y los clientes comienzan a separarse sin que se les diga, pero, además, esos empleados son personas muy profesionales que piden permiso e incluso cuando se retiran dan las gracias, por lo que para imponer autoridad, se puede ser respetuoso y educado.

Escribo esto y estoy seguro de que los que estaban en la cola recordarán el incidente e, incluso, los custodios de la Cadeca también recordarán pues fueron testigos de lo sucedido y mucho más e importante, se verán reflejados los tres tripulantes del panel Sepsa que fueron tan irresponsables que pudieron ocasionar un incidente peligroso y sin necesidad.

E. Fuente Lamas